

Arditi, Benjamin (2025). *Is there such a thing as populism? 3 provocations and 5 ½ proposals.* Routledge. 221 páginas

Alejandro Moreno Hernández
Universidad de Buenos Aires
Instituto de Estudios Sociales e Políticos-Universidade do Estado do Rio de Janeiro 

<https://dx.doi.org/10.5209/ltdl.99822>

En lugar de hacer la pregunta más recurrente en torno a los estudios sobre el populismo: ¿qué es el populismo?, Ardití invierte la pregunta: ¿existe una cosa llamada populismo? Con este punto de partida, cuestiona la propia existencia del fenómeno antes que darla por sentada. Desde dicha premisa, el libro está estructurado por tres provocaciones y cinco propuestas y media. Además, contiene comentarios críticos de Nadia Urbinati, Carlos de la Torre, entre otros.

El teórico político sostiene que si el populismo realmente existe, habría que encontrar formas de hablar de él sin caer en el lugar común de la forma binaria de la frontera política construida moralmente entre el pueblo y la élite. En la introducción, se tienta con dejar de usar el término porque, si bien hay otros conceptos que son polisémicos, controversiales y están en pugna, con el populismo nos enfrentamos a una guerra que no podemos ganar (p. 5). En las tres provocaciones busca salir de la zona de confort intelectual: dejar de usar el término, circunscribirlo a una experiencia histórica latinoamericana o usarlo como insulto. En las propuestas, intenta examinar al populismo desde otros ángulos. Por lo tanto, ya no insiste con sus provocaciones, sino que abre el juego a diversas posibilidades de seguir estudiando el fenómeno.

La primera provocación es, como ya se ha dicho, abandonar al populismo como concepto. Si se ha puesto en cuestionamiento a la sociedad como concepto, ¿por qué no podríamos hacer lo mismo con el populismo? Aunque, si eliminamos al populismo, también podríamos eliminar otros conceptos, y, entonces, ¿cuál sería el límite? Respecto de esa cuestión, el investigador paraguayo elabora su argumento a través de una equivalencia con la sociedad: si Touraine y Laclau dejaron de lado ese concepto sin justificar por qué ese y no otros, ¿por qué él no podría hacerlo con el populismo, después de tantas décadas de no arribar ni siquiera a un consenso mínimo? Sin embargo, ¿Touraine y Laclau abandonaron a la sociedad como concepto o tan solo únicamente a una conceptualización de la sociedad? En esta misma sección, el investigador se resigna a aceptar que, a pesar de todo, el concepto seguirá vigente. Después de abandonar la sociedad, continúan los estudios sobre la misma, entonces, seguramente, se seguirán creando investigaciones sobre el populismo.

La segunda provocación consiste en utilizar el término como insulto (p. 25). Si el populismo es una palabra comodín (*catch-all*) para insultar o descalificar aquello que no nos gusta, ¿por qué seguir insistiendo en encontrar la explicación o la definición final? La tercera provocación tiene una mayor formulación: el peronismo de mediados del siglo XX y sus contemporáneos fueron populistas, pero el resto no. Existió algo llamado “populismo” en Latinoamérica en una época determinada, que ya no existe más. El cardenismo, el varguismo y el peronismo compartieron características que justifican circunscribirlos a una sola palabra, pues alentaron la participación de los trabajadores, denunciaron (a veces, según Ardití, de forma demagógica) los prejuicios clasistas y racistas de las élites, aceleraron la modernización, crearon instituciones, redujeron la desigualdad y en alguna medida generaron un culto a la personalidad. Además, compartían problemáticas regionales y una misma etapa: la modernización y la movilización de las masas de fines de los treinta hasta los cincuenta. Entonces, no hay algo así como el populismo. Más bien, existió algo así como el populismo.

Posteriormente, en las cinco propuestas y media, Ardití deja el tono incendiario (p. 39). La primera propuesta versa sobre los límites del formalismo en la teoría de Ernesto Laclau. Ardití no está cómodo con las teorías que no integran criterios normativos. Refiriéndose a la teoría laclausiana, el teórico paraguayo se pregunta: si el contenido no importa, ¿qué provoca que la *plebs* se jacte de ser el único *populus* legítimo? ¿Con base en qué criterio se jacta de serlo? ¿Resultados electorales o movilización en la calle? El autor radicado en México pareciera estar molesto porque con esta teoría no podemos decir por qué los pueblos de Orbán, Iglesias, Morales, Kirchner y Bolsonaro son distintos.

Una teoría formalista, comenta el autor, evade el desorden político, la pasión, la coyuntura y a la gente que toma partido (pp. 43-50). Sin embargo, no queda del todo claro por qué esto sería un problema. Y es que ¿la teoría debería estar al servicio de un proyecto político? ¿La posición del autor/investigador tendría que colocarse en un nivel superior para indicar un deber ser?

La preocupación del investigador sobre dicho formalismo continúa, porque no es lo mismo el establecimiento de una frontera política hacia las élites, que hacia los inmigrantes; hacia las mujeres, que hacia las transnacionales; hacia la prensa independiente, que hacia los grandes medios. Laclau no puede realizar estas distinciones. Todavía más, si cualquier significante vacío puede constituir la cadena equivalencial, la *cadena pasa a ser más importante que el mismo pueblo*. Consiguientemente, ¿cómo podríamos diferenciar cualquier cadena equivalencial de una populista? Laclau solo avizora al componente afectivo como una posible salida para distinguir entre aquellas *cadenas*, pero el mismo no tiene un desarrollo mayor en su teoría.

Arditi también critica la falta de normatividad de la teoría laclausiana al interior de la democracia (pp. 47-50), pues Laclau sería incapaz de observar que un movimiento progresista puede minar la igualdad a través de una estructura fuertemente vertical. Su formalismo también responde a una no-ruptura althusseriana, al menos en el estilo, ya que se trata de una construcción teórica de un aparato conceptual sofisticado con la pretensión de crear una ontología, pero donde el análisis coyuntural pasa a un segundo plano (pp. 40-41). En suma, la teoría de Laclau carece de herramientas para justificar una praxis emancipatoria de otra racista o xenofóbica. Ahora bien, cabe preguntarse: ¿cuál sería, pues, la función de la teoría política, la justificación de una praxis o, bien, el de la comprensión de los fenómenos políticos?

La propuesta en cierres va en el mismo sentido, para Arditi, los estándares normativos son necesarios, pues nos ayudan a reducir la brecha entre lo que vemos y lo que queremos ver. Así, ¿de qué manera una teoría formalista puede desarrollar criterios para justificar preferencias por una política incluyente o una excluyente? Empero, por qué tenemos que justificar preferencias, y no limitarnos al análisis/descripción del fenómeno. Luego, afirma que hasta ser oportunista y solo buscar el poder por el poder también podría ser una opción normativa. El punto para el profesor de la UNAM sería que cualquier ideología/identidad política requiere crear modelos deseables de la sociedad, los cuales implican una preferencia de valores (pp. 55-56). Sin embargo, en este caso, ¿la elaboración del modelo deseable es tarea del académico o más bien del político?

En este sentido, el autor se apoya en Rancière para afirmar que su concepción de la política tiene una preferencia normativa por la inclusión. La exclusión, por el contrario, convierte la voz de algunos en más valiosa que la de otros. El populismo podría contribuir a que los sin parte puedan expresarse. Este criterio se distingue del laclausiano porque no se trata de una *plebs* pidiendo ser el único *populus* legítimo, sino demandando su inclusión en la arena democrática (p. 57). Como ejemplo de aquellos excluidos de la arena democrática, el escritor recuerda la frase del expresidente mexicano Salinas de Gortari “ni los veo, ni los oigo” para referirse a las críticas de la oposición de izquierda, así prácticamente dejaba fuera del campo político al adversario (p. 56).

El autor cita a Walter Benjamin con el fin de abogar por la intervención en la coyuntura (pp. 57-58). Recuerda que el pensador alemán no creía en las leyes de la historia, y que, además, enfatizaba que la acción política puede cambiar el estado de las cosas. La acción puede detener la decadencia o fomentar una transformación radical. Incluso votar por el “mal menor” sería una acción política, pues conlleva la responsabilidad de saber que rara vez habrá una opción que satisfaga todos tus valores e ideas (p. 59). Votar por el “mal menor” implica una preferencia política, aunque sea vista desde la negatividad: voto por “x” porque me estoy defendiendo de “y”.

A diferencia de los estándares normativos que defienden la inclusión, Arditi presenta al resentimiento como una opción normativa de populismo excluyente (p. 60-61). Según el escritor, el resentimiento conduce a un intento de redención secular de un grupo a expensas del otro, expulsa a algunos grupos en aras de la liberación del mismo grupo. El pueblo aparece así más como *ethnos* que como *demos*. Consiste en una reivindicación racial, no promueve la inclusión, sino únicamente la redención de la parte agraviada, intenta recobrar a través de una militancia intolerante el *ethnos* homogéneo olvidado. El resentimiento busca entender la exclusión, propia del populismo de derecha. Si bien –a través de Benjamin y Rancière– el autor nos sugiere preferir la inclusión, no nos dice de qué manera estos estándares pueden ser incorporados al populismo (pp. 56-59). Pienso, en gran medida, que no lo hace porque –una vez incorporados estos estándares– la línea entre la comprensión y (presunta) conceptualización del fenómeno podría difuminarse al grado de caer en la creación de manifiestos políticos, que no serían más que una declaración de la preferencia de valores del autor, pero que no contribuyen a esclarecer la conceptualización, ni el estudio de caso.

La segunda propuesta considera que el populismo debe estudiarse como algo coyunturalmente específico (pp. 62-82). El investigador analiza el enfoque ideacional de Mudde y Rovira. Puntualmente, se pregunta qué sucede en la relación de la *ideología plena* con el populismo (ideología fina), se interroga, de esta forma, si el populismo aparece en una relación parasitaria (no en términos peyorativos), que se vuelve incapaz de subsistir si no es atado a otra ideología. No obstante, acorde con la obra de Arditi, si hablamos de populismo en vinculación con el socialismo (y si el populismo establece una frontera ideológica mayormente conformada por la *clase*), entonces, ¿por qué llamarlo populismo de izquierda, y no simplemente socialismo? (p. 66) La definición de Mudde sería tan mínima que universalizaría al populismo convirtiendo a cualquier lucha emancipatoria en populista. Por tanto, la manera en que un concepto dejaría de ser ambiguo se hallaría en el análisis del contexto específico y las formas en las que el mismo es usado (p. 82).

La tercera propuesta se basa en la polemización y el contexto. Ardití afirma que la polémica no surge porque alguien dice blanco y otro negro, sino porque los dos dicen “negro” pero entienden cosas distintas por esa palabra (pp. 85-92). La polémica rompe con la presunción de que hay una serie de ideas coherentes para rastrear la palabra. Por ende, para estudiar al populismo se requiere de nuevo del empirismo. En esta medida, precisamos de un marco para hablar de populismo: un marco de actores, instituciones, prácticas, sus polémicas y sus estrategias.

La cuarta propuesta versa sobre el sitio del observador, el acto de nombrar y la posición social. El escritor recuerda ejemplos de la élite mexicana llamando “nacos” a funcionarios del gobierno lopezobradorista o al mismo ex Presidente. Reitera que el lugar de enunciación de la élite aparece desconectado y muchas veces es peyorativo hacia la vida de la gente común. El mismo elitismo podría evanescer la barrera entre “naco” y populista, entre “grasa” y populista, entre “cutre” y populista. De este modo, reconocer los distintos lugares de observación y las visiones del mundo podría ayudarnos a responder la pregunta central del libro (pp. 94-100).

La última propuesta se centra en un posible gobierno “desde abajo”. Como ejemplo de acción política, el autor cuenta sobre las manifestaciones provocadas a raíz de la desaparición de los 43 estudiantes en Ayotzinapa, Guerrero, México (pp. 108-110). La consigna “Fue el Estado” no denunciaba que el Estado directamente los había secuestrado, sino su negligencia, responsabilidad y complicidad en la desaparición. Cabe destacar, por otro lado, que se trató de un movimiento social que pudo funcionar sin líderes. No obstante, Ardití omite mencionar que al final el movimiento no tuvo éxito (pp. 108-118). Es cierto que fue clave para el crecimiento del lopezobradorismo, pero tampoco bajo ese gobierno su demanda fue resuelta. De hecho, el mismo López Obrador decidió poner punto final a la investigación cuando la misma se encaminaba a indagar al Ejército, una situación que ha tensado la relación entre el lopezobradorismo y los padres de los 43 estudiantes.

Ardití también retoma el movimiento de los “indignados” en España del 15-M como ejemplo de movilización desde abajo y sin líderes (p. 107). Ahora bien, no nos dice en qué desembocó, es decir, no narra la institucionalización del partido Podemos, su ascenso y su posterior descalabro. Además, no queda claro por qué estos movimientos serían populistas, y no movimientos sociales o identidades políticas. Según el escritor, la confrontación binaria “desde abajo” se da por momentos, pero nunca se institucionaliza porque la gente común tiene otras necesidades y prioridades (p. 114).

Por último, destaco los comentarios críticos de Nadia Urbinati y Carlos de la Torre (pp. 127-136; 148-157). La investigadora considera que la valía de este libro radica en la reformulación de la pregunta inicial. En lugar de intentar definir al populismo como una cosa que ya existe y del que solo tendríamos que resolver su significado, Ardití –a lo largo del libro– se pregunta “¿y si esto no existe?”. Él esquiva la respuesta, a veces dice que sí existe, otras que no, otras que tal vez. De cualquier manera, el punto que marca Urbinati nos sirve para pensar que el replanteo de la pregunta formula nuevos desafíos, pues el método tendría que ser más inductivo que deductivo. Sería a través de la visualización de la realidad, donde podríamos encontrar patrones o tendencias para afirmar que existe una cosa llamada populismo, por esta razón insiste en analizar la especificidad de la coyuntura (pp. 62-83; 94-100).

Por su parte, De la Torre considera que el autor por momentos se quiere deshacer del populismo, pero ocurre justamente lo contrario: de hecho, *Is there such a thing as populism?* se trata de un trabajo sofisticado y empírico sobre el populismo (pp. 148-157). Ardití recuerda que se requiere de un grado de normatividad –aunque sea mínimo– para distinguir y elegir entre variables. De la Torre comenta que sus ejemplos, Ayotzinapa y los Indignados del 15-M, poco tienen que ver con el populismo. Su última propuesta no sería del todo convincente, pues caeríamos en el mismo punto que se estaba criticando, esto es, atribuir lógicas políticas generales al populismo (p. 154). Por otra parte, el comentador encuentra meritoria la crítica a las ideologías plenas de Mudde y Rovira, ya que claramente éstas pueden asociarse a otras y obtener otros significados. Por ejemplo, el socialismo puede ser anárquico, estatista, socialdemócrata, revolucionario, reformista.

Finalmente, creo que a lo largo de la obra (y puntualmente en las propuestas), el teórico político desdeña la forma sobre el contenido. Sin embargo, debemos preguntarnos ¿la forma no sería, más bien, lo que constituiría al contenido? ¿Es necesario ver forma y contenido como dos entes siempre opuestos? El libro no responde esto. Su riqueza, a mi entender, no está en las propuestas ofrecidas, ni en las provocaciones, sino en la reformulación de una pregunta que nos invita a buscar nuevos rumbos para el populismo. Esta pregunta no es meramente el título del libro, sino que –tanto en las provocaciones como en las propuestas– aparece siempre merodeando por una posible respuesta.

La tarea de establecer estándares normativos, inclusive lo dice el propio autor, la cede a los investigadores sobre el populismo (p. 52; 185). Quien busque una guía del populismo, no la hallará en este libro. La vuelta a la normatividad no queda desarrollada. Más bien, paradójicamente, encontraremos un juego constante de apertura y clausura del tema en el que se nos invita a repensar a través de una pregunta simple (pero profunda): “¿y si esto no es así?”. El autor no ofrece una respuesta esclarecedora, pues asume no contar con todas las certezas. En consecuencia, cabe una última pregunta: ¿cómo podríamos incorporar los criterios normativos? Su principal aporte reside, justamente, en la apertura del debate sobre la normatividad en un tiempo postmoderno. Así, al situarse en este plano la discusión, esta no solo es en torno al populismo, sino, asimismo, en torno a la misma función y al objetivo de la teoría política.

